Informe de Evaluación de Ofertas

Llamado a Contratación Directa de Servicios Gastronómicos

MARCO LEGAL
Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

OFERENTES
Alimentos y Servicios
PAMAQ S.A.

Art. 34 PROCEDIMIENTO

a) El acto de apertura se realizó el día 11 de abril de 2013 a las 10:15 hs. El mismo estaba previsto para el 4 de abril pero por falta de presentación de ofertas fue prorrogado.
b) Para el efecto se han presentado solo dos ofertas
c) El llamado está compuesto por 2 Lotes. Provisión de servicios gastronómicos y provisión de agua, por lo tanto el mismo será adjudicado por LOTES.
d) Para la adjudicación se tendrá en cuenta a la oferta más baja de cada lote que cumpla con lo requerido en la Carta Invitación y sus Anexos.

Art. 26 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
Para el efecto se reúnen las siguientes personas:

- **Lic. Noemí Ferreira**, Directora Financiera y Miembro de Comité Evaluador certificado por la DNCP.
- **Lic. María Morel**, Directora Administrativa y Miembro de Comité Evaluador certificado por la DNCP.
- **Abog. Rossana Bogado,** Jefe de Suministros.

ANALISIS LOTE 1

Para este lote se ha presentado solo una oferta correspondiente a Alimentos y Servicios y a continuación se detalla el cumplimiento en la presentación de los documentos sustanciales requeridos para la apertura de sobres:

Cuadro presentación de documentos sustanciales.		
	Alimentos y Servicios	
Requisitos	Cumple	No cumple
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. **LA OFERTA DEBE ESTAR FIRMADA**	x	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	x	
Garantía de mantenimiento de oferta. (Declaración Jurada)	x	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x	
Registro de Establecimiento emitido por el INAN	x	
Declaración Jurada "Derecho de los Menores" POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES. Anexo 5	x	

El oferente ha presentado los documentos sustanciales solicitados.

Como segundo paso procedemos a detallar en un cuadro, los costos unitarios presentados por el oferente:

Cuadro Comparativo de precios llamado a contratación directa de servicios gastronómicos Lote 1

Código Item	Cant.	Descripción	Alimentos y Servicios	
			P. unit	Total 1
90101603-024	1	Provisión de Agua Mineral c/ gas botella de 500 c.c.	3.500	3.500
90101603-025	1	Provisión de Agua Mineral s/ gas botella de 500 c.c.	3.500	3.500
90101603-014	1	Provisión de Azúcar o edulcorantes paq. x 100 sobrecitos	28.000	28.000
90101603-006	1	Provisión de Gaseosas en botella de 2.250 c.c.	12.000	12.000
90101603-004	1	Provisión de Bocaditos Dulces	2.500	2.500
90101603-003	1	Provisión de Bocaditos Salados	2.500	2.500
90101603-003	1	Provisión de Bocaditos Salados al horno	3.000	3.000
90101603-001	1	Provisión de Buffet comida caliente x persona	85.000	85.000
90101603-023	1	Provisión de Café c/ leche x litro	22.000	22.000
90101603-022	1	Provisión de Café molido paq. por 500 gramos	29.000	29.000
90101603-028	1	Provisión de chipita en paq. de 350 gr. como mínimo	22.000	22.000
90101603-037	1	Provisión de chipa guazú o sopa en bandeja de 1.5 k como mínimo	30.000	30.000
90101603-019	1	Provisión de Cocido c/ leche x litro	22.000	22.000
90101603-018	1	Provisión de Cocido Negro x litro	20.000	20.000
90101603-008	1	Provisión de Jugos Naturales	22.000	22.000
90101603-015	1	Provisión de Leche x litro	20.000	20.000
90151802-004	1	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	75.000	75.000
90151802-006	1	Provisión de sillas o sillones	3.500	3.500
90151802-020	1	Provisión de tablón	16.000	16.000
90151802-002	1	Provisión de toldos de 5 x 5 m	650.000	650.000
90101603-010	1	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre) x persona	85.000	85.000
90101603-031	1	Te con leche x litro	20.000	20.000
90101603-025	1	Provisión de Agua Mineral s/ gas bidón de 20 l.	25.000	25.000
		TOTAL		1.201.500

Una vez detallados los costos y corroborado que la oferta no presenta errores aritméticos, se procede a verificar que la misma reúna los demás requisitos de documentación y especificaciones técnicas requeridas en la carta invitación y sus Anexos:

Cuadro sobre cumplimiento de requisitos básicos y técnicos solicitados en la carta Invitación.		
	Alimentos y Servicios	
Requisitos	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; o Certificado de cumplimiento tributario vigente	x	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	x	
Oferta acorde a las especificaciones técnicas solicitadas	x	
La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES	x	
Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3	x	
Constancias o certificados de conformidad del servicio provisto de al menos 5 clientes corporativos. (Estatales o privados)	x	
Informe en carácter de Declaración Jurada que contenga: 1- los años de antigüedad del oferente en el ramo, y 2- garantía de que los servicios gastronómicos ofrecidos son de elaboración propia del oferente.	x	
El oferente debe contar con un vehículo equipado y climatizado para el traslado de los alimentos solicitados.	x	

La oferta cumple sustancialmente con la presentación de los documentos y especificaciones técnicas requeridas en la Carta invitación y sus anexos.

ANALISIS LOTE 2

Se ha presentado una sola oferta y corresponde a PAMAQ S.A.
A continuación el detalle de la presentación de documentos sustanciales:

Cuadro presentación de documentos sustanciales		
	PAMAQ	
Requisitos	Cumple	No cumple
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. **LA OFERTA DEBE ESTAR FIRMADA**	x	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	x	
Garantía de mantenimiento de oferta. (Declaración Jurada)	x	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x	
Declaración Jurada "Derecho de los Menores" POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES. Anexo 5	x	

Detalle de costos presentados por el oferente para el Lote 2:

Cuadro Comparativo de precios llamado a contratación directa de servicios gastronómicos Lote 2				
Código Item	**Cant.**	**Descripción**	**Alimentos y Servicios**	
			P. unit	**Total 1**
90151802-058	2	Provisión e instalación de bebedero eléctrico agua fría y caliente en el periodo abril a diciembre del año 2.013	1.593.000	3.186.000
		TOTAL		3.186.000

La oferta no presenta errores aritméticos por lo que a continuación se verifica si la misma cumple sustancialmente con la documentación y especificaciones técnicas requeridas.

Cuadro sobre cumplimiento de requisitos básicos y técnicos solicitados en la carta Invitación para el Lote 2		
	PAMAQ S.A.	
Requisitos	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; o Certificado de cumplimiento tributario vigente	x	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	x	
Oferta acorde a las especificaciones técnicas solicitadas	x	
La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES	x	
Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3	x	
Constancias o certificados de conformidad del servicio provisto de al menos 5 clientes corporativos. (Estatales o privados)	x	
Informe en carácter de Declaración Jurada que contenga: 1- los años de antigüedad del oferente en el ramo,	x	

La oferta cumple sustancialmente con las especificaciones técnicas y demás documentaciones requeridas.

Observación: La oferta presentada para este lote abarca la provisión desde el mes de abril a diciembre de 2.013, que corresponde a 9 meses de servicio. Dividiendo el monto total entre los meses de prestación del servicio se obtiene la cantidad de G. 354.000 (guaraníes trescientos cincuenta y cuatro mil) por mes.

Como la conformación de este Comité fue aprobada en fecha 3 de mayo, se debe descontar para la adjudicación el costo de un mes de servicio, ya que el mismo fue presupuestado desde el mes de abril, mes en el cual ya no se ha recibido el servicio.

Teniendo en cuenta el análisis y evaluación de ambas ofertas, este Comité Evaluador **RECOMIENDA:**

1° ADJUDICAR el Lote 1 del llamado a contratación directa de Servicios Gastronómicos al oferente ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. por un monto mínimo de G. 18.598.900 (guaraníes diez y ocho millones quinientos noventa y ocho mil novecientos) y un monto máximo de G. 37.197.800 (guaraníes treinta y siete millones ciento noventa y siete mil ochocientos) incluyendo todos los impuestos.

2° ADJUDICAR el Lote 2 del llamado a contratación directa de Servicios Gastronómicos, al oferente PAMAQ S.A. por un monto de G. 2.832.000 (guaraníes dos millones ochocientos treinta y dos mil) incluyendo todos los impuestos.

3° ADJUDICAR a ambos oferentes bajo fundamento de lo establecido en el inciso c)- del artículo 34 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

El presente informe ha sido redactado con motivo de la Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa de Servicios Gastronómicos, a los 6 días del mes de mayo de 2.013.

Lic. Noemí Ferreira
Directora Financiera

Lic. María Morel
Directora Administrativa

Abog. Rosana Bogado
Jefe de Suministros

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
ANEAES